

“2017 Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva e Integrada”



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Provincia de Misiones

POSADAS, 30 NOV 2017

RESOLUCION N° 6945

VISTO: La Resolución N°6703/17 de fecha 24 de noviembre del 2017 por la cual se aprueba las fechas de las actividades Educativas del Calendario Escolar 2018 , a fin de facilitar la planificación , organización e implementación de la tarea dentro del sistema educativo; y

CONSIDERANDO:

QUE se hace necesario rectificar la fecha del Período Lectivo o Curso Escolar, el Inicio de Clases; la fecha del 1er. bimestre, en el Nivel Inicial, Primario, Primario del Adulto y Especial y la fecha del 1er. Trimestre en el Nivel Secundario;

QUE asimismo se hace necesario modificar la fecha consignada en el Período de Evaluaciones de diciembre del 2018 en el Nivel Superior;

QUE corresponde dictar el Instrumento Legal pertinente;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO GENERAL DE EDUCACION


RESUELVE:

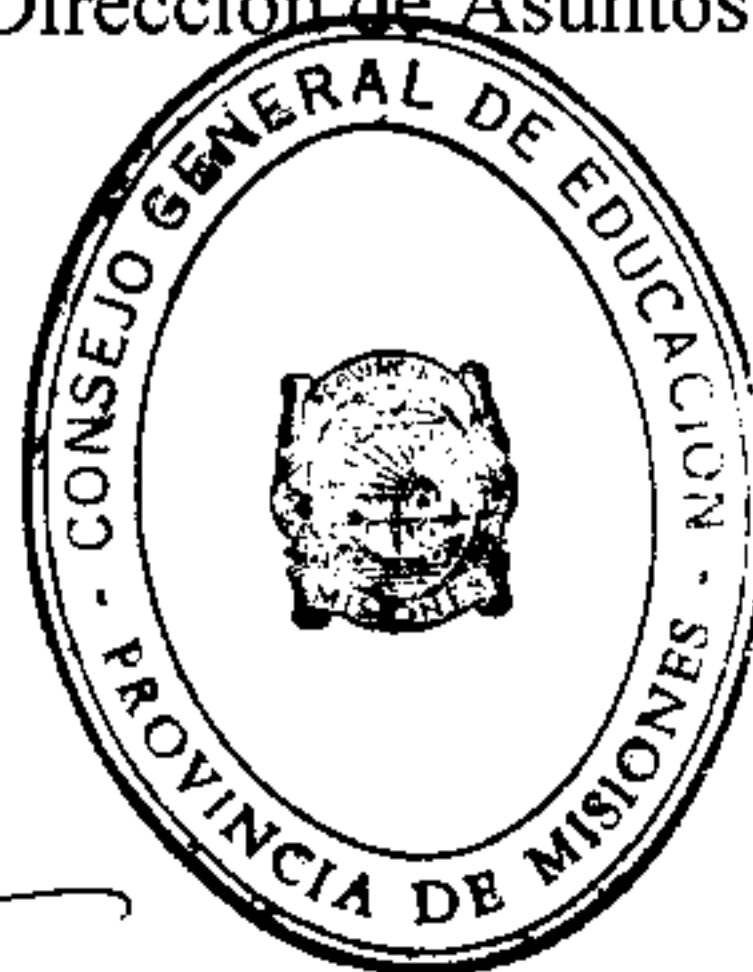
ARTICULO 1°.-RECTIFICAR la fecha del Período Lectivo o Curso Escolar, el Inicio de Clases; la fecha del 1er. Bimestre, en el Nivel Inicial, Primario, Primario del Adulto y Especial y la fecha del 1er. Trimestre en el Nivel Secundario consignada en la Resolución N°6703/17 de fecha 24 de noviembre del 2017, por la cual se aprueba las fechas de las actividades Educativas del Calendario Escolar 2018, debiendo entenderse: **07 de marzo del 2018.-**

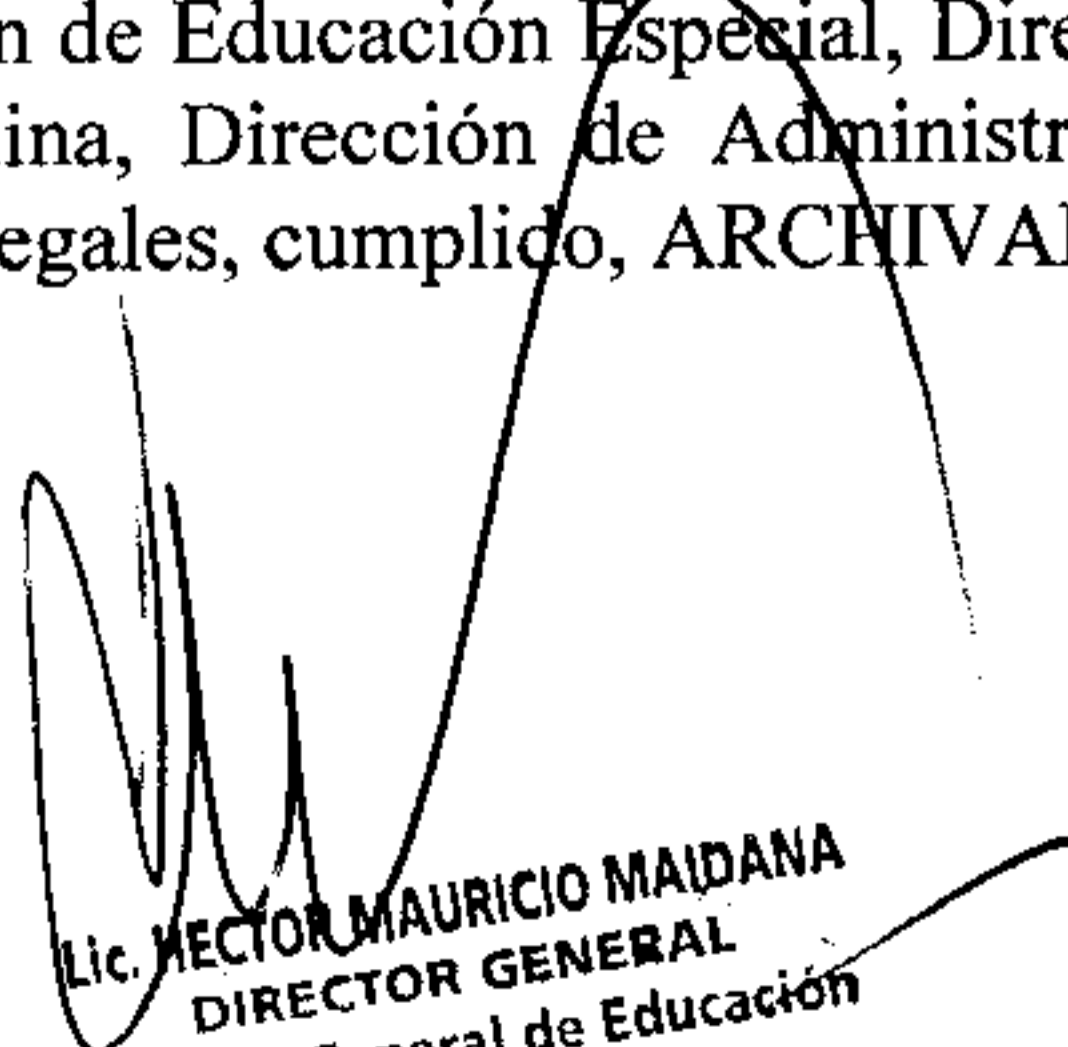
ARTICULO 2°.- MODIFICAR la fecha consignada en el Período de Evaluaciones de Diciembre del 2018 para el Nivel Superior en la Resolución N°6703/17 de fecha 24 de noviembre del 2017, debiendo entenderse: **“12 de noviembre del 2018 al 12 de diciembre del 2018 DOS llamados”.-**

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, comunicar, tomen conocimiento: Secretaría General, Dirección de Educación Inicial, Dirección de Educación Primaria, Dirección de Educación Secundaria, Dirección de Educación Superior, Dirección de Educación Rural , Dirección de Educación Primaria del Adulto, Dirección de Educación Física y Prácticas Recreativas Extraescolares, Dirección de Educación Especial, Dirección de Educación Técnica, Junta de Clasificación y Disciplina, Dirección de Administración de Personal y Recursos Humanos, Dirección de Asuntos Legales, cumplido, ARCHIVAR.-

EDSS


NORMA BEATRIZ CUCHEJO
SECRETARÍA GENERAL
Consejo General de Educación
Provincia de Misiones




Lic. HECTOR MAURICIO MAIDANA
DIRECTOR GENERAL
Consejo General de Educación
Provincia de Misiones